

RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas en materia de contratación a la Ilma. Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, mediante acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente el día 17 de junio de 2023, artículo 3.2.c), punto nº 4 del orden del día, en materia de contratación respecto a los procedimientos previstos en el artículo 159.6., posteriormente modificado por acuerdo adoptado, por Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2023 y en relación con el expediente de contratación de PASA/24/41/1000, relativo al "Suministro de material deportivo para las Instalaciones Deportivas de gestión directa", cuyo Presupuesto Base de Licitación del Lote 1, asciende a la cantidad de 21.858,14 €, siendo 3.793,56 €, el importe en concepto del 21% de IVA, y el Presupuesto Base de Licitación del Lote 2, asciende a la cantidad de 10.812.17 €, siendo 1.876,49 € el importe en concepto del 21% de IVA, haciendo un total de 32.670,31 €, con un plazo de entrega de 120 días, contando a partir del 1/8/2024, o el día siguiente hábil a su formalización en el correspondiente documento administrativo.

Asimismo su valor estimado asciende a la cantidad de:

Lote 1 : 18.064,58 €

Lote 2 : 8.935,68 €

Considerando que el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Deporte, tiene encomendada la gestión de los intereses de actividades de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública en el ámbito material deportivo del Área específica de Deporte, pudiendo promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios contribuyan a satisfacer el interés general.

Considerando la necesidad del Área de Deporte de tramitar, conforme a las disposiciones legales vigentes, el expediente de contratación administrativa de referencia.

Vistos los informes obrantes en el expediente emitidos por el Área de Deporte, por la Asesoría Jurídica Municipal y por la Intervención General.

Por cuanto antecede, y en uso de la delegación conferida, por la presente

DISPONGO

Primero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, para la Contratación del "Suministro de material deportivo para las Instalaciones Deportivas de gestión directa".

Firmado por: MARTÍNEZ VILLEGAS, ISABEL Fecha Firma: 23/09/2024 13:10 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: VIVAS JIMENEZ, BORJA Fecha Firma: 23/09/2024 13:26 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: VERA GONZÁLEZ, GLORIA DE LOS ANGELES Fecha Firma: 23/09/2024 15:23 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA Fecha Sello: 23/09/2024 15:25 Emitido por: FNMT-RCM



Segundo.- Aprobar el expediente de contratación PASA/24/41/1000 "Suministro de material deportivo para las Instalaciones Deportivas de gestión directa"; así como la aprobación del gasto previsto, teniendo en cuenta que el Presupuesto Base de Licitación del Lote 1, asciende a la cantidad de 21.858,14 €, siendo 3.793,56 €, el importe en concepto del 21% de IVA, y el Presupuesto Base de Licitación del Lote 2, asciende a la cantidad de 10.812.17 €, siendo 1.876,49 € el importe en concepto del 21% de IVA, haciendo un total de 32.670,31 €, con un plazo de entrega de 120 días, contando a partir del 1/8/2024, o el día siguiente hábil a su formalización en el correspondiente documento administrativo.

Conforme a los antecedentes,
La Jefa de Negociado
Administración y Contratación
del Área de Deporte
Fdo. Isabel Martínez Villegas

El Concejal Delegado del
Área de Deporte
Fdo. Borja Vivas Jiménez

Doy fe,
El titular del Órgano de
Apoyo a la JGL, o funcionario
delegado.

Firmado por: MARTÍNEZ-VILLEGAS, ISABEL Fecha Firma: 23/09/2024 13:10 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: VIVAS JIMENEZ, BORJA Fecha Firma: 23/09/2024 13:26 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: VERA GONZÁLEZ, GLORIA DE LOS ANGELES Fecha Firma: 23/09/2024 15:23 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 23/09/2024 15:25 Emitido por: FNMT-RCM

